

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

ACTA SEGUNDA SESION DESCENTRALIZADA Ucayali, 10 de noviembre de 2021

En la ciudad de Ucayali, en la Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las ocho con veintinueve minutos a.m., del día 10 de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Germán Tacuri Valdivia, contando con la presencia de los congresistas, Pedro Martínez Talavera, María Agüero Gutiérrez, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Bellido Ugarte Guido, Ernesto Bustamante Donayre, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Jorge Zeballos Aponte, Luis Picón Quedo y Cheryl Trigozo Reátegui, en calidad de miembros titulares.

Se contó con la presencia de los señores congresistas López Morales Jeny Luz y Paredes Castro Francis Jhasmina, en su calidad de congresistas de la región Ucayali, en su condición de invitados.

Ausente con licencia del congresista César Manuel Revilla Villanueva.

Con el quorum reglamentario, se dio inicio a la Segunda Sesión Descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2021-2022.

Pasamos a la estación de Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

El presidente señaló que como primer punto de la orden del día se tiene la presentación del señor **FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES**, Presidente Regional de Ucayali, quien saluda a todos los congresistas y autoridades de la región, acto seguido felicita a todos los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, a la Cámara de Comercio de Ucayali. Asimismo, indica que es necesario estos tipos de trabajos, porque dará el inicio a la reactivación económica del turismo en la región Ucayali. En ese sentido, brinda las palabras de bienvenida a todos los asistentes a la sesión descentralizada en la región Ucayali.

El congresista, Germán Tacuri Valdivia, saluda a todos los congresistas y autoridades presentes en la sesión. Asimismo, agradece y felicita al congresista Pedro Martínez Talavera, por conducir la sesión descentralizada desde la región de Ucayali.



El Presidente, da la bienvenida al señor **JEAN POOL DE LA FUENTE**, Director Ejecutivo de NEW7wonders, quien expone sobre la importancia y potenciabilidad de las maravillas del mundo y el informe del 07 de julio del 2007 hasta la fecha sobre la contribución cultural y natural de las 7 maravillas del mundo.

El Director Ejecutivo de NEW7wonders, saluda a todos los congresistas y a todas las autoridades de la región Ucayali, acto seguido señala que expone desde las fronteras de los países de Argentina y Brasil, justamente de una de las Maravillas del Mundo, las Cataratas de Iguazú. Asimismo, señala que aprovechando que el día de mañana se llevará a cabo la Décimo Aniversario de las Elecciones de las 7 Maravillas naturales del Mundo y una de esas maravillas es la Amazonía.

Al respecto, refiere que dentro de la campaña del logro y éxito de las oportunidades futura de lo que es ser maravilla natural votada en el mundo, en su campaña de votación global históricamente la campaña de votación global más grande del mundo, aproximadamente 500 millones de votos eligieron las 7 maravillas naturales del mundo, incluyendo a la Amazonía, esperando que en el primer encuentro virtual se trabaje para lograr los objetivos comunes de crecimiento y desarrollo. Con relación a las maravillas votadas en un País, se le llama el efecto maravilla, son lugares que tiene otro sentido, otra posición a nivel mundial y emocional para las personas potencialmente económico y bien manejado, porque en el Perú existen 2 maravillas, el primero es el Machupicchu, votado en el año 2007 y la Amazonía votado en el año 2011.

Según los estudios independientes que se hicieron en varias partes del mundo, hasta antes de la pandemia mostraron que el efecto maravilla creció mucho más que otros años, porque el turismo mundial antes de la pandemia creció en el mismo periodo de cinco años y las maravillas creció más del 130%, por tanto, se tiene que apoyar a las maravillas.

Por otro lado, también debe de apoyarse la marca, el concepto, la oportunidad, el desarrollo y no solo el tema del turismo, sino también lo económico y social, debido que es importante para el Perú, porque puede ser la manera de transformar, crear beneficios y logros positivos en esta fase. Además, indica que dentro del NEW7wonders, cuentan con el señor Juan César Zubiato, con quien trabaja en forma estrecha, por tanto, juntos empujarán para un logro concreto y trabajar los objetivos futuros conjuntamente para todos.

El Presidente, agradeció la exposición del Director Ejecutivo de NEW7wonders, por su participación felicitando la labor importante que ejerce en esta fundación y lo invita a retirarse en el momento que lo crea conveniente.



El Presidente, cedió el uso de la palabra al Contralmirante **EDWARD LÓPEZ CAZORLA**, de la Marina de Guerra del Perú, quien expone sobre la suscripción del convenio del estudio hidromorfológico del río Ucayali en Pucallpa

El Contralmirante de la Marina de Guerra del Perú, saluda a todos los congresistas y autoridades de la región Ucayali, presentes en la sesión. Asimismo, indica que la Marina de Guerra del Perú, ha realizado varias gestiones en el departamento de Ucayali y detalla lo siguiente:

Sumario:

1. Gestiones realizadas con el Gobierno Regional de Ucayali
2. Consideraciones Técnicas
3. Análisis Multitemporal de Imágenes Satelitales del Rio Ucayali
4. Modelamiento Numérico
5. Próximas acciones

Presentación del Análisis Multisectorial:

El día 22 de agosto en el Auditorio del Gobierno Regional de Ucayali, el Comandante Piero Correa, Jefe del Servicio Hidrográfico de la Amazonía, efectuó la presentación del Análisis Multitemporal del Rio Ucayali.

Convenio Marco:

El día 14 de Setiembre se suscribió el convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Defensa – MGP y el Gobierno Regional de Ucayali, autorizado con Resolución de la CGM 0319-21 de fecha 26 de mayo del 2021.

Convenio Específico:

Con Oficio N° 1297/1F de fecha 15 de octubre se remite al Gobierno Regional de Ucayali el Proyecto de Convenio Específico.

Se encuentra en evaluación en el área legal del Gobierno Regional.

Consideraciones Técnicas:

1. Presentación dinámica multitemporal de imágenes satelitales:

Facilita apreciar el desplazamiento del río sobre el terreno a través del tiempo, permitiendo identificar las tendencias que posee.

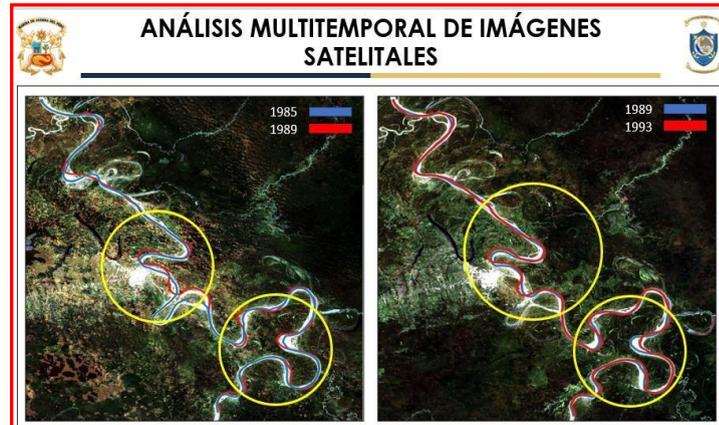
2. Estudio hidromorfológico:

- Permitirá conocer las condiciones actuales del área de estudio:
Batimetría, topografía y cálculo de caudales.
Áreas de jurisdicción de DICAPI y ANA.
- Permitirá el planeamiento de un modelamiento numérico.

3. Flujos secundarios existentes:

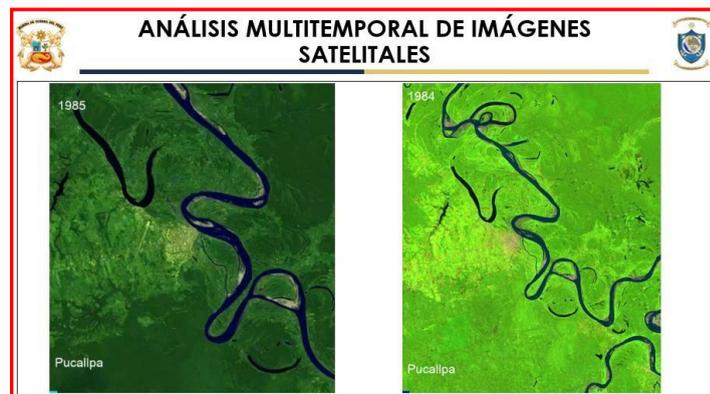
Provocan una circulación en el plano transversal a la dirección principal, lo cual produce la erosión de la margen externa de la curva y la deposición de los sedimentos en la margen interna.

Análisis Multisectorial de Imágenes Satelitales:



Modelamiento Numérico del Río Ucayali:

- Obtendrá y procesará información detallada de:
- Batimetría del río y cálculo de caudales.
- Tipos de sedimentos y composición del sub suelo del lecho fluvial.
- Morfología de la ribera.
- Permitirá apreciar los posibles cambios que tendrá el cauce del río y los efectos en el área por donde discurre.



Próximas acciones:

1. Suscripción del Convenio Específico.
2. Estudio Hidromorfológico (Temporada de creciente y de vaciante).
3. Modelamiento Numérico.



El Presidente, de la comisión, agradeció la exposición del Contralmirante de la Marina de Guerra del Perú, por su participación e invita a retirarse de la sala cuando lo crea conveniente.

El Presidente, cedió el uso de la palabra al segundo invitado señor **BARTOLOMÉ EMILIO CUEVA SAÉNZ**, Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y comunicaciones, quien informara sobre los proyectos pendientes de ejecución: 1) Rehabilitación del terminal portuario de Pucallpa; 2) Hidrovía Amazónica.

El Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y comunicaciones, saluda a los congresistas y autoridades de la región Ucayali, acto seguido señala que el proyecto del Terminal Portuario de Pucallpa, se encuentra ubicado en el Departamento de Ucayali, provincia de Coronel Portillo, distrito de Callería, en los terrenos del ex terminal portuario, beneficiando aproximadamente a 500 mil personas. Asimismo, el objetivo del proyecto es mejorar los servicios portuarios para toda la población y por ende el turismo, comercio y con todo ello vendrán también nuevas embarcaciones, con mayor logística para la atención del comercio en Pucallpa.

Situación actual del servicio portuario:

El servicio portuario en Pucallpa cuenta con terminales formales e informales (existe LPO – formal y varios informales principalmente Henry) para atender la demanda actual del tráfico de naves, carga y pasajeros, sin embargo, la gran presencia de terminales informales fomenta la inseguridad e ineficiencia en el embarque y desembarque de carga y pasajeros.

Situación Actual del Servicio Portuario – Carga

Encarecimiento de la actividad portuaria:

Tiempos de Embarque y Desembarque.- Debido al uso de estibadores existen demoras en la manipulación de la carga Problemas de acoderamiento de la embarcación.

Seguridad.- Accidentes del personal durante la manipulación No existe segregación entre cargas peligrosas (combustibles) y no peligrosas.

Ambientes Inadecuados para el Almacenamiento de Mercancías:

Logística Ineficiente.- Mermas en la carga durante la manipulación manual mismas. Limitado desarrollo de la utilización de cargas dispersas y manipuleo mediante equipos mecánicos.

Almacenamiento.- Maltrato de la mercancía debido a la exposición a la radiación solar



y lluvias. Pérdida de carga perecible debido a la ausencia de almacenes refrigerados

Situación Actual del Servicio Portuario – Pasajero

- Inseguridad de los pasajeros, debido al embarque y desembarques en terrenos irregulares.
- Condiciones laborales inseguras del personal del estibador.
- Riesgos por realizar el manipuleo de la carga junto con el desembarque de pasajeros

Situación Actual del Servicio Portuario – Infraestructura y Embarcaciones

- Insuficiente señalización respecto a los accesos, áreas de maniobras, limitado desarrollo de embarcaciones especializadas (naves híbridas) que permitan la utilización de equipos mecánicos
- Los atracaderos informales no cuentan con balanzas ni mecanismos de control de peso de la carga
- Contaminación de los ríos por residuos sólidos o efluentes de la actividad portuaria

Objetivos del Proyecto:

- Dotar de un Terminal Portuario moderno y competitivo, para brindar servicios portuarios de nave, carga y pasajeros en Pucallpa.
- Atender la demanda actual y futura proyectada a 20 años.
- Formalizar el servicio portuario.
- Ofrecer un servicio económico y seguro.

Entidad a Cargo del Proyecto y Entidades Involucradas

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Dirección de Gestión de Infraestructura y Servicios de Transportes. Actualmente viene desarrollando el Estudio Definitivo a nivel de expediente técnico del proyecto “Rehabilitación del Terminal Portuario de Pucallpa”, el cual se adjudicó al Consorcio Pucallpa COPE mediante el Contrato N°058- 2019-MTC/10.02 suscrito el 26 de junio del 2019.

Entidad que emite conformidad al estudio definitivo de ingeniería

La Autoridad Portuaria Nacional, en su rol de Organismo Técnico encargado de coordinar y administrar todas las actividades que tengan que ver con el sistema portuario del Perú, emite conjuntamente con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la conformidad a los entregables del Estudio Definitivo.

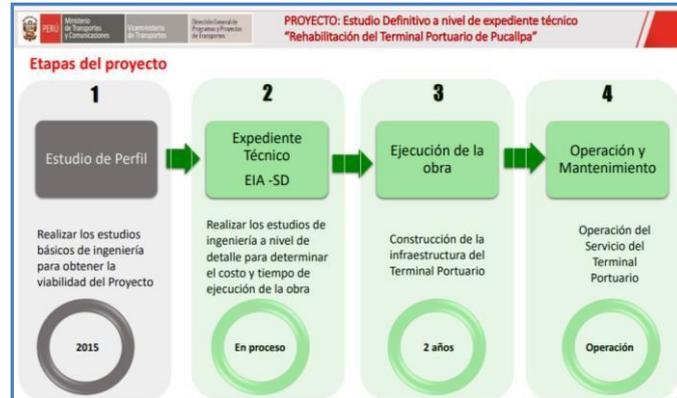
Entidades Involucradas

- DICAPI (Dirección General de Capitanías y Guardacostas)
- ANA (Autoridad Nacional del Agua)
- SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre)
- PRODUCE (Ministerio de la Producción)



- MARINA DE GUERRA DEL PERU

Etapas del Proyecto:



Desarrollo del Expediente Técnico:

Consultor contratado por el MTC:

Mediante el Contrato N°058-2019-MTC/10.02 se contrató los servicios del Consorcio Pucallpa COPE.

Características del Proyecto:

Ubicación:

Ciudad : Pucallpa

Región : Ucayali

Departamento : Ucayali

Provincia : Coronel Portillo

Distrito : Callería

Área terrestre: 135,021.49 m² → 13.502 hectáreas

Área acuática : 239,987.05 m² → 23.999 hectáreas

Área Total : 375,008.54 m² → 37.501 hectáreas

Concluida la exposición del Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y comunicaciones, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

Participó el congresista: Ernesto Bustamante Donayre.

El presidente, exhorta al Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y comunicaciones, que los proyectos deben de efectuarse en tiempos y montos establecidos y no puede pasar años y años en solo sueños y no ejecutar la obra pública en bien de las comunidades, si hoy se emite un expediente. De



una obra y esto no se entrega, entonces una obra pública no solo trae beneficio sino también trabajo.

El Presidente, da la bienvenida al señor **LUIS LÓPEZ PANDURO**, Presidente de la Asociación de Armadores de Ucayali, quien inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades presentes en la sesión, acto seguido, señala que la Asociación de Armadores de Ucayali, fue creada y fundada el 08 de mayo de 1998, registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una asociación.

En ese sentido, indica lo importante que es conocer las necesidades que tiene la región Ucayali, sin embargo no debería de llamar la atención a nadie la gravedad que existe con relación a la Hidrovía de la región Ucayali, que es uno de los reclamos su no ejecución: "lo hemos mencionado en todas las consultorías que se realizaron en Ucayali, se explica el tipo de río que hay y el tipo de carga que se moviliza es solo de carácter doméstico a comparación a las hidrovías del Brasil que sí pueden sostener tarifas altas"

Asimismo, explicó que les ha sorprendido la firma de la Hidrovía porque parece que más primó el tema político que técnico-científico y esta disconformidad se puso en conocimiento de los funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, porque consideran que es inviable. Además, señalan que desconocen cómo se hizo el estudio de impacto ambiental, porque la Amazonía tiene un ecosistema muy frágil y de diferentes características por lo que un estudio de impacto ambiental tiene que ser exhaustivo.

Normas Marítimas Aplicadas al Río:

Refiere que hace muchos años, Loreto igual que Ucayali, venían exponiendo este tema, pero sin ninguna respuesta, porque no puede ser posible que normas y lineamientos que están diseñados para la actividad marítima que es un transporte para naves de alto bordo, se traslade de igual manera a una actividad de transporte fluvial en naves de bajo bordo, por lo tanto, es una realidad completamente diferente en operaciones y en tarifas, porque las tarifas del transporte marítimo difieren sideralmente de las tarifas que se cobra en el transporte fluvial en nuestra Amazonía.

En ese sentido, señaló que es necesario las mesas ejecutivas porque son mecanismos que permiten al sector público y privado trabajar conjuntamente, y corregir formas que por desconocimiento de la realidad se confeccionaron, así como construir las nuevas formas en base a la realidad y necesidades.

Por último, indica que el mejoramiento del terminal portuario de nuestra Amazonía es necesario trabajar urgente el tema del estudio del impacto ambiental, porque Ucayali es la entrada de la Amazonía y como la ciudad crece día a día, se debe coordinar con



los gobiernos locales, regionales y solicita que también se involucre el Congreso de la República y de esa manera trabajar de la mano y llegar a un objetivo bueno en bien de los habitantes de esta maravillosa región.

El congresista: Ernesto Bustamante Donayre, indica que entiende las razones e incomodidad para explicar el tema de conectividad de la sesión descentralizada en la región Ucayali, pero se debe tomar en cuenta como representante e integrante de otras comisiones en el Congreso de la República, no es posible asistir presencialmente, a las sesiones descentralizadas, debido que existe la posibilidad de estar presente virtualmente en la sesión.

El congresista: Héctor Valer Pinto, aclara que los problemas de conectividad de la sesión descentralizada en Ucayali, no es culpa del presidente, tampoco del equipo técnico de la comisión, estas imperfecciones técnicas es culpa de las empresas de Movistar, Claro y Entel, que hasta la fecha no colocan las antenas correspondientes en todo el recorrido y espacios de Ucayali, lamentablemente, estas empresas no pagan sus impuestos al Estado y cuando llegan al Tribunal Constitucional, simplemente son condonados sus deudas. Por tanto, desde el Congreso de la República, se debe fiscalizar para que sea una realidad la colocación de esos troncales en la región Ucayali, para que en futuro las señales de las sesiones descentralizada sean óptimas, claras y efectivas.

II. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las trece horas con veintinueve minutos de la mañana, se levantó la sesión descentralizada.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).



Firmado digitalmente por:
TACURI VALDIVIA German
Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/02/2022 09:51:45-0500

Lic. GERMÁN TACURI VALDIVIA
Presidente